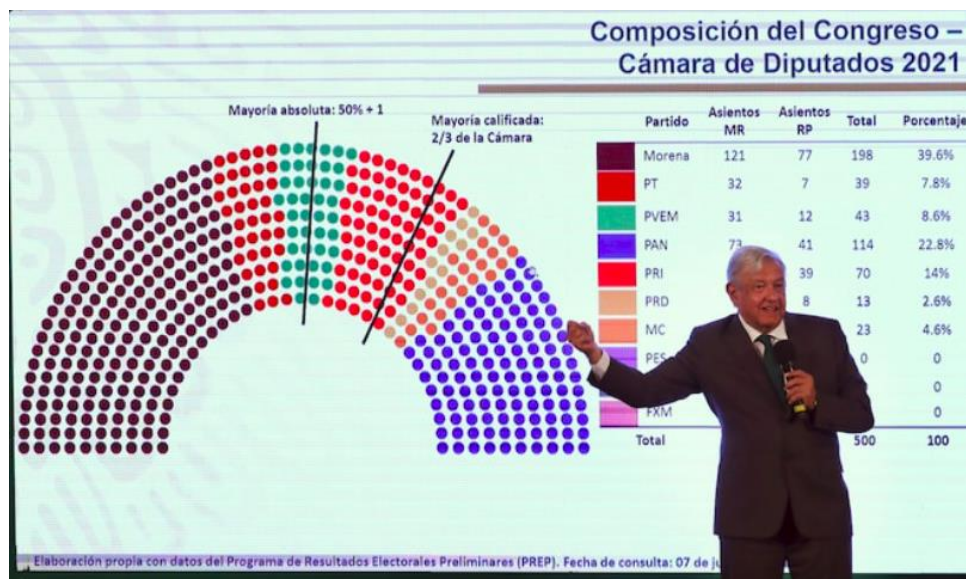




Opinión La reforma electoral de Morena busca una transformación política completa de México



Lo que quiere realizar en México el partido oficialista, Morena, no es una reforma electoral, es una reforma política: quiere modificar cuerdas medulares del régimen político. La propuesta tiene en la mira, por un lado, transformar la manera como se integra la representación democrática y, por el otro, las instituciones responsables de organizar y conducir los procesos electorales.

Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, anunció el domingo que esta semana habría de dar [comienzo el debate](#) sobre una reforma electoral que buscaría modificaciones tanto a la Constitución como a las leyes secundarias.

Hasta el martes 18, solamente se conocían dos iniciativas cuya autoría se gestó en las filas morenistas. La primera es la del dirigente de ese partido en el Senado, Ricardo Monreal, y la segunda fue enviada al Congreso por el presidente Andrés Manuel López Obrador, aunque se conoce que habría sido elaborada por el exlegislador Pablo Gómez, hoy titular de la Unidad de Inteligencia Financiera.

Ambas iniciativas coinciden en el propósito de achicar tanto a la representación popular como a la burocracia electoral. La idea es que haya menos diputados locales y federales, y menos senadores. La iniciativa de Gómez, además, quiere reducir el tamaño de los cabildos municipales.

Los dos proyectos proponen disminuir el número de personas consejeras que integran el Instituto Nacional Electoral (INE), y también el número de magistraturas de la primera sala del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

[Opinión | La reforma electoral 2022 de AMLO busca desaparecer al INE - The Washington Post](#)